



Cofinanciado por
la Unión Europea



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO DE ASTURIAS
SEPE



BANDO:

OFERTA DE EMPLEO: CONTRATO FORMATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL de un año de duración subvencionado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, y cofinanciado por el Servicio Público de Empleo destinado a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Descripción del Puesto de Trabajo:

1 Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas para labores de apoyo en el mantenimiento eléctrico de las instalaciones municipales, alumbrados públicos, nuevas instalaciones y puntos de luz, etc.

Formación requerida para el puesto:

Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico/a en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Los jóvenes beneficiarios/as del Programa, además de cumplir los requisitos exigidos para la celebración de un contrato formativo para la adquisición de la práctica profesional según la normativa vigente, deberán cumplir a fecha de inicio del contrato subvencionado:

1. Estar inscritos como beneficiarios en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y ser menores de 30 años.
2. Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
3. Estar en posesión del título solicitado.
4. Para los trabajadores con discapacidad, tener un grado de discapacidad igual o superior al 33% reconocido como tal por el organismo competente, o pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, o pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Los interesados en la oferta deberán presentar la solicitud en modelo normalizado en el Ayuntamiento de Somiedo **hasta el día 23/01/2026**. Las Bases, la solicitud y la documentación están disponibles en el propio Ayuntamiento y en la página Web www.somiedo.es.

Pola de Somiedo, 12 de enero de 2026



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo